

Cap. 20. SECTOR EQUINO

| | |
|---|-----|
| I. ANÁLISIS, CONFIGURACIÓN, EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR EQUINO EN ESPAÑA | 461 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 461 |
| 2. ESTRUCTURAS Y COSTES DE PRODUCCIÓN | 461 |
| 2.1. Censos | 461 |
| 2.2. Explotaciones | 463 |
| 2.3. Aspectos económicos y costes de producción | 465 |
| 2.4. Aspectos sanitarios | 466 |
| 2.5. Aspectos tecnológicos | 467 |
| 3. PRODUCCIONES | 468 |
| 3.1. Explotaciones de cría y selección de caballos de pura raza | 468 |
| 3.2. Explotaciones para la práctica ecuestre | 470 |
| 3.3. Explotaciones de equino de carne | 470 |
| 3.4. Explotaciones asociadas a otro tipo de actividad agraria | 471 |
| 3.5. Actividades asociadas | 472 |
| 4. POLÍTICA ALIMENTARIA | 472 |
| 4.1. Trazabilidad y seguridad alimentaria | 472 |
| 5. MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL | 473 |
| 6. VISIÓN TERRITORIAL DEL SECTOR | 474 |
| II. DEMANDA Y COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR | 476 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 476 |
| 2. COMERCIO EQUINO INTRA Y EXTRACOMUNITARIO DE ESPAÑA | 477 |
| 2.1. Animales vivos | 477 |
| 2.2. Carne y despojos | 477 |

| | |
|--|------------|
| 3. MERCADOS EXTERIORES EMERGENTES | 479 |
| 4. PERSPECTIVAS Y ORIENTACIONES DE MERCADO | 479 |
| III. SISTEMAS DE APOYO AL SECTOR | 479 |
| IV. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SECTOR | 480 |
| V. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS | 481 |

Cap. 20

SECTOR EQUINO

I. ANÁLISIS, CONFIGURACIÓN, EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR EQUINO EN ESPAÑA

1. INTRODUCCIÓN

La ganadería basada en la explotación del ganado equino en España es, históricamente, una de las más antiguas. Sin embargo, ha tenido lugar un rápido cambio de orientación en la producción equina, cuya importancia ha pasado de depender de su valor militar, como medio de transporte y fuente de trabajo agrario, a constituir una actividad orientada principalmente al ocio. Debido a ello, y también a la complejidad de estructuras y relaciones económicas que se han establecido durante las últimas décadas, es un sector difícil de cuantificar, evaluar y que está necesitado de una profunda revisión sobre los conocimientos que de él se tienen en nuestro país.

Existen pocos estudios generales del sector equino en nuestro país. Los que hay estudian aspectos regionales o parciales, limitados al caballo de Pura Raza Española, instalaciones hípicas, producción cárnica, etc. Para intentar solventar en parte estas carencias, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto en marcha un plan sectorial general; uno de sus primeros objetivos será un mejor conocimiento del sector.

Los sistemas de explotación de equino de España se caracterizan por tener un elevado grado de heterogeneidad, dependiendo de la raza de que se trate, de la ubicación geográfica, de elementos culturales e históricos, e incluso de la proximidad a grandes núcleos urbanos con elevada demanda de servicios recreativos.

En España hay reconocidas 17 razas de caballos y 6 de asnos. Las razas de ámbito nacional que revisten mayor relevancia son: la pura raza española, pura raza árabe, pura sangre inglés, raza anglo-árabe, raza hispano-árabe y caballo de deporte español, dentro de la categoría de caballos de silla; el trotador español dentro de los trotadores; la raza bretona, postier-bretona, percherona y ardenesa en los caballos de tiro.

Otras razas de ámbito autonómico serían la mallorquina, menorquina, burguete, jaca navarra, losina y los poneys del norte de España: caballo gallego de monte, asturcón y pottok vasco-navarro. Las razas autóctonas de asnos más importantes son el andaluz, mallorquín, zamorano-leonés y catalán.

2. ESTRUCTURAS Y COSTES DE PRODUCCIÓN

2.1. Censos

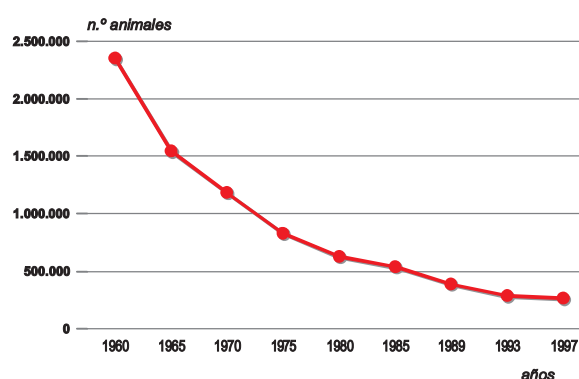
El último censo oficial a nivel del Estado se realizó en el año 1986, año de entrada de

España en la CEE. Los datos que proporcionó fueron de un total de 248.000 caballos, 117.000 mulas y 140.000 asnos. En 1997 el INE, dentro de su Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas, obtuvo un total de 268.123 animales de las tres especies.

En las encuestas realizadas entre 1989 y 1997 se manifiesta un descenso en el número de explotaciones (que se han reducido a la mitad) y en el de cabezas totales. En las últimas encuestas el descenso proporcional en el número de animales es menor, llegando a invertirse la tendencia en lo que se refiere al ganado caballar, mientras que el mular y el asnal descienden drásticamente, como también se puede apreciar en la serie histórica publica-

da por el INE en 1999 sobre datos tomados entre 1960 y 1986.

Gráfico 1. Evolución de censos nacionales de ganado equino



Fuente: Anuario de Estadística Agroalimentaria. MAPA, 2000.

NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y CABEZAS DE GANADO EQUINO (1989-1997)

| | 1989 | | 1993 | | 1995 | | 1997 | |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | N.º expl. | Cabezas | N.º expl. | Cabezas | N.º expl. | Cabezas | N.º expl. | Cabezas |
| Total | 226.748 | 391.115 | 145.885 | 290.822 | 130.529 | 275.358 | 111.306 | 268.123 |

Fuente: INE.

La última posición constatada de España en la UE, en cuanto a ganado caballar, es el cuarto

puesto, con aproximadamente un 12% de los efectivos.

EFFECTIVOS DE GANADO EQUINO EN DIFERENTES PAÍSES DEL MUNDO (1998)

| | Caballar | Mular | Asnal | Total |
|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Alemania | 600.000 | - | - | 600.000 |
| Francia | 347.000 | 14.000 | 17.000 | 378.000 |
| Italia | 290.000 | 11.000 | 23.000 | 324.000 |
| España | 248.000 | 117.000 | 140.000 | 505.000 |
| Reino Unido | 173.000 | - | - | 173.000 |
| Holanda | 114.000 | - | - | 114.000 |

Fuente: Anuario de Estadística Agroalimentaria. MAPA 2000.

EFECTIVOS DE GANADO EQUINO EN DIFERENTES PAÍSES DEL MUNDO (1998) (Continuación)

| | Caballar | Mular | Asnal | Total |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Suecia | 87.000 | – | – | 87.000 |
| Austria | 74.000 | – | – | 74.000 |
| Finlandia | 56.000 | – | – | 56.000 |
| Irlanda | 50.000 | 1.000 | 10.000 | 61.000 |
| Dinamarca | 38.000 | – | – | 38.000 |
| Grecia | 32.000 | 37.000 | 78.000 | 147.000 |
| Bélgica + Luxemburgo | 27.000 | – | – | 27.000 |
| Portugal | 24.000 | 50.000 | 140.000 | 214.000 |
| TOTAL CE | 2.160.000 | 230.000 | 408.000 | 2.798.000 |
| Rumanía | 822.000 | – | 31.000 | 853.000 |
| Polonia | 561.000 | – | – | 561.000 |
| Turquía | 345.000 | 142.000 | 640.000 | 1.127.000 |
| Bulgaria | 126.000 | 17.000 | 225.000 | 368.000 |
| Lituania | 78.000 | – | – | 78.000 |
| Hungría | 72.000 | – | 4.000 | 76.000 |
| Letonia | 23.000 | – | – | 23.000 |
| Rep. Checa | 20.000 | – | – | 20.000 |
| Eslovaquia | 10.000 | – | – | 10.000 |
| Méjico | 6.250.000 | 3.270.000 | 3.250.000 | 12.770.000 |
| Brasil | 5.867.000 | 1.292.000 | 1.233.000 | 9.728.000 |
| EE.UU. | 5.250.000 | 28.000 | 52.000 | 5.330.000 |
| Argentina | 3.300.000 | 175.000 | 90.000 | 3.565.000 |
| Canadá | 380.000 | 4.000 | – | 384.000 |
| Australia | 220.000 | – | 2.000 | 222.000 |
| Nueva Zelanda | 85.000 | – | – | 85.000 |
| Japón | 28.000 | – | – | 28.000 |
| TOTAL MUNDO | 58.532.000 | 13.520.000 | 43.238.000 | 115.290.000 |

Fuente: Anuario de Estadística Agroalimentaria. MAPA 2000.

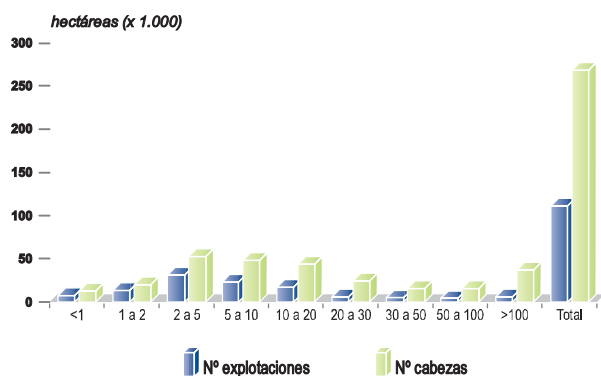
2.2. Explotaciones

Según los datos del INE en España, en 1997, había 111.308 explotaciones en las que se mantenían caballos. La distribución de las explotaciones, según su tamaño, varía mucho según la zona en la que se encuentre y el tipo

de producción. Las explotaciones productoras de Pura Raza Española son las de mayor dimensión.

Las más abundantes son las que tienen entre 2 y 20 ha, que suponen el 63% de las explotaciones, acumulando el 54% de los animales.

Gráfico 2. N.º de explotaciones y n.º de cabezas por superficie en ha



Fuente: INE. Encuesta sobre estructura de explotaciones agrarias 1997.

Según el tipo de producción, las explotaciones equinas españolas se pueden clasificar en:

1. Explotaciones de cría y selección de razas puras.

Son las dedicadas a la explotación y mejora de los équidos de razas puras inscritos en los libros genealógicos. Su objetivo principal es la obtención y comercialización de animales selectos que cumplan con el programa de mejora genética de la raza, que estén inscritos en los libros genealógicos y que cumplan el correspondiente programa sanitario. Obtienen animales selectos de alta calidad y alta cotización. Estos animales pueden comercializarse como futuros reproductores para la mejora genética de otras ganaderías, para el ocio o actividades deportivas. Podemos diferenciar:

1.1. Centros de Cría y Selección dependientes de organismos públicos:

- *Yeguas Militares*: dependientes de la Jefatura de Cría Caballar (Ministerio de Defensa). Realizan selección y cría de las distintas razas y venta de ejemplares a particulares. Algunas de éstas, a su vez, disponen de *Centros de Entrenamiento y Selección de Reproductores* en los que, por medio de una adecuada recría, manejo y doma, se contrastan y potencian sus aptitudes.

res a particulares. Algunas de éstas, a su vez, disponen de *Centros de Entrenamiento y Selección de Reproductores* en los que, por medio de una adecuada recría, manejo y doma, se contrastan y potencian sus aptitudes.

- *Centros de Reproducción Equina (antes llamados Depósitos de Sementales) dependientes de la Jefatura de Cría Caballar*: es donde se estabulan, preparan y entrenan los sementales del Estado con el fin de ponerlos, cada temporada, a disposición de los criadores para el fomento y mejora de la cría. Estos centros hacen función de parada pública.

- *Otros Centros de Cría y Selección dependientes de organismos estatales (Ministerio de Economía y Hacienda) o autonómicos (destinados al fomento de razas autóctonas).*

1.2. Explotaciones privadas de cría y selección:

- *Ganaderías privadas*: suelen tener varias yeguas, aunque no siempre disponen de semental propio. Son explotaciones dedicadas a la cría y comercialización de individuos, normalmente de una sola raza.
- *Centros privados de Reproducción*: disponen de sementales cuyos servicios son contratados, normalmente, por ganaderos particulares. Hacen función de parada particular.

El régimen de explotación de las ganaderías de razas puras se puede considerar de tipo semiextensivo. En ellos se dispone de instalaciones exteriores o pastos donde las yeguas y los potros pasan parte del día, siendo condu-

cidos, al anochecer, o cuando las condiciones ambientales son desfavorables, a boxes o naves cubiertas, cuando se dispone de ellas.

2. Establecimientos para la práctica ecuestre:

2.1. **Establecimientos Públicos:** Escuela Militar Ecuestre, Unidades de Remonta y otras instalaciones dependientes de la Jefatura de Cría Caballar, Guardia Civil, Policía Nacional, administraciones autonómicas o locales, destinados al entrenamiento o mantenimiento de animales, fundamentalmente para su empleo por el ejército u otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

2.2. **Establecimientos Privados:** Son los que albergan, con finalidad lucrativa, équidos para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas o turísticas, incluyendo los clubes hípicos, hipódromos, clubes de polo, centros de rendimiento ecuestre, picaderos y otros establecimientos para la práctica ecuestre. Se suelen ubicar principalmente, en las proximidades de grandes núcleos urbanos.

3. Explotaciones de equino de carne:

3.1. Explotaciones de cría para carne:

Son las dedicadas a la producción de équidos para su posterior engorde. Son más habituales en Galicia y la cornisa cantábrica, en régimen de semilibertad.

Se consideran explotaciones de tipo semiextensivo o extensivo, según los animales dispongan o no de instalaciones cubiertas.

3.2. Explotaciones de engorde para carne.

Son las dedicadas, exclusivamente, para el engorde de caballos con destino a sacrificio y conversión en carne. Los principales

cebaderos se encuentran en Levante. Estas explotaciones son de régimen intensivo. En ellas los animales pueden estar en estabulación libre (o “paddock”: los animales disponen de una zona cubierta que les protege de las inclemencias del tiempo y de una zona exterior que les permite hacer ejercicio) o estabulación permanente.

El sistema de paddock es el más común, y en él llegan a albergarse hasta 200 animales.

4. Explotaciones asociadas a otro tipo de actividad agraria.

Además de aquellas que tengan la cría de caballos como actividad principal, hay otras explotaciones agrícolas con producción equina complementaria, ya sea como ganadería profesional o pequeña producción; un ejemplo típico serían las explotaciones con base en la dehesa u otros sistemas extensivos, que suelen compaginar la cría de vacuno de carne o lidia con la de caballos, ya que se complementan bien. De estas explotaciones, a menudo se extraen los animales de razas cruzadas empleados para corridas de toros y rejones, concursos de doma vaquera, acoso y derribo, etc.

5. Pequeñas explotaciones de particulares.

Son aquellas dedicadas al mantenimiento de équidos por un particular, sin fin lucrativo. Suelen ser explotaciones que cuentan con un número reducido de animales, normalmente inferior a cinco, destinados a uso particular.

2.3. Aspectos económicos y costes de producción

Según los datos económicos oficiales, la producción equina (en sus conceptos “carne y

ganado”) significó en 2001 un 0.2% de la Producción Final Agraria y un 0,53% de la Producción Final Ganadera. El resto de las producciones equinas consideradas (pieles, estiércol y trabajo) no se encuentran desglosadas en valor económico.

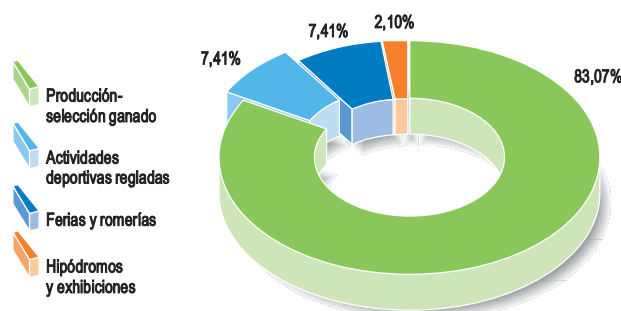
Sin embargo, debido al cambio de orientación del sector, es muy probable que la mayor relevancia recaiga sobre aspectos productivos relacionados con la cría de razas puras, el ocio y el deporte de competición, aspectos que en este momento están siendo analizados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde el punto de vista socioeconómico, como parte de un Plan Nacional de Ordenación del sector equino, puesto en marcha en 2002.

Según un estudio de Prodescon realizado en 2002, la facturación total estimada del sector para el Pura Raza Española (PRE), la raza más extendida en nuestro país en el año 2001, rondaría los 76,5 millones de euros, con la producción de unos 9.490 caballos de esta raza y la implicación de unos 3.665 empleos directos.

Según otro estudio (prof. Rodríguez Alcaide, Universidad de Córdoba), en el sector hípico andaluz, el volumen inducido por las principales líneas de negocio en 1997 se acercaría a los 210 millones de euros, lo que, extrapolado a todo el territorio nacional, indicaría un volumen total superior a los 900 millones de euros. Diferenciando por ramas de actividad, según este estudio, tendríamos, en primer lugar, las actividades productivas y selectivas de ganado, seguidas de actividades de carácter deportivo reglado, ferias, romerías y eventos similares y exhibiciones ecuestres e hipódromos.

Los costes de producción revisten algunas particularidades respecto de otras especies ganaderas. En el capítulo de gastos se puede afirmar,

Gráfico 3. Ramas de actividad



Fuente: El Complejo Hípico Andaluz, Rodríguez Alcaide y Col., 1997.

para la producción más profesional y especializada, que la alimentación no es tan importante en términos económicos como en la mayoría de las producciones animales (alrededor del 25% en la producción especializada) y que los principales gastos son los fijos en instalaciones y los derivados del manejo con personal experto.

El caballo requiere la intervención de personal específico y cualificado, compuesto de mozos de cuadra, mayoresales, jinetes, veterinarios, etc., entrenados a este fin. El coste de contratación de este tipo de personal es elevado, lo que encarece la producción en este tipo de explotaciones respecto de otras ganaderías.

2.4. Aspectos sanitarios

Hay pocas enfermedades que afecten a los caballos susceptibles de interferir con la salud pública, y no es habitual encontrar casos en España. La Oficina Internacional de Epizootias (OIE) enumera, en su Lista A (enfermedades transmisibles de gran poder de difusión, de con-

secuencias socioeconómicas o sanitarias graves y con incidencia muy importante en el comercio internacional) dos que afectan al ganado equino.

| | |
|------------------|-----------------------|
| LISTA A (OIE) | Peste Equina Africana |
| | Estomatitis Vesicular |

En cuanto a la Peste Equina Africana, la situación padecida tras el último brote en España supuso la puesta en marcha de medidas de prevención y control de dicha enfermedad –especialmente en las Comunidades Autónomas que resultaron más afectadas–, como la caza e inves-

tigación de mosquitos vectores de contagio, con el fin de vigilar la posible entrada de esta enfermedad que tanto en el 86 como en el 91 supuso un gran quebranto económico.

De la Estomatitis Vesicular no se han reportado casos en nuestro país.

La Lista B de la OIE enumera enfermedades transmisibles entre animales, importantes desde el punto de vista socioeconómico y/o de la sanidad animal a escala nacional con repercusiones en el comercio internacional de animales y productos de origen animal. La mayoría se consideran exóticas. Las que pueden afectar a los caballos son:

| | | |
|------------------|--------------------------------|----------------------------|
| LISTA B (OIE) | Arteritis Viral Equina | Encefalomieltis Venezolana |
| | Rinoneumonitis Equina | Linfangitis Epizoótica |
| | Piroplasmosis Equina | Metritis Contagiosa Equina |
| | Gripe Equina | Muermo |
| | Anemia Infecciosa Equina | Sarna Equina |
| | Durina | Surra |
| | Encefalitis Japonesa | Viruela Equina |
| | Encefalomieltis del Este/Oeste | |

Actualmente, se prevé la puesta en marcha de un plan de vigilancia y control de la *Arteritis viral equina*, cuya principal consecuencia patológica son los abortos y es objeto de restricciones al comercio internacional, haciéndose necesario su control para eliminar trabas al mismo. Otras enfermedades de importancia socioeconómica en nuestro país son: la Rinoneumonitis Equina, causante de abortos, muertes perinatales e infecciones respiratorias; la Piroplasmosis, transmitida por garrapatas, frecuente en el sur y oeste peninsular, y la Gripe Equina, causante, a menudo, de problemas respiratorios.

2.5. Aspectos tecnológicos

La cría y selección es muy heterogénea, pudiendo ir de la ausencia casi total de cría dirigida, en los regímenes de producción en semilibertad, al uso de la inseminación artificial, ecografía e incluso transferencia de embriones, en las explotaciones más especializadas.

Las instalaciones de una explotación de ganado equino suelen suponer una gran parte de los costes de la misma, hasta el 40% en las mejor equipadas. El grado de equipamiento que presentan las explotaciones varía mucho de unas zonas a otras.

En el sur y sudoeste peninsular, nos encontramos con aquellas que mayor inversión realizan en la preparación y mantenimiento de sus instalaciones, puesto que en su mayoría se dedican a la cría de animales de alto valor económico destinados a actividades de recreo o de competición, o a la mejora genética de la raza.

Sin embargo, en las explotaciones equinas del norte de España, los gastos originados por la construcción y mantenimiento de las instalaciones son mínimos debido a que los animales que albergan son muy rústicos y de aptitud principalmente cárnica.

3. PRODUCCIONES

El sistema de producción está basado en los factores habituales de la ganadería: base animal, alimentación, sanidad y manejo.

La genética de los animales puede variar, según el objetivo de la explotación, desde los animales más selectos hasta híbridos de dos o más especies o razas. La alimentación, por otro lado, es uno de los aspectos más delicados de la producción equina. Una de las características de los équidos a tener presente es que, a diferencia de otros herbívoros, son animales muy proclives a sufrir trastornos digestivos graves. Por tanto, la alimentación es un aspecto que se debe cuidar mucho en esta especie; la relación adecuada entre forraje y pienso es fundamental. A menudo las materias primas se cultivan en las mismas fincas donde se encuentran las explotaciones equinas. Respecto a la atención sanitaria, los caballos, dada su sensibilidad a padecer trastornos digestivos y a la dificultad en su manejo, requieren a menudo atención médico-quirúrgica especializada. En cuanto al manejo, como hemos destacado

con anterioridad, necesita ser especializado y, por tanto, pesa en los costes de la explotación.

3.1. Explotaciones de cría y selección de caballos de pura raza

Un caballo se considera de pura raza cuando sus padres se encuentran inscritos como reproductores en el Libro Genealógico correspondiente.

La cría de ganado equino de pura raza está regulada por el Real Decreto 1133/2002, de 31 de octubre, por el que se regula en el ámbito de las razas equinas el régimen jurídico de los libros genealógicos, las asociaciones de criadores y las características zootécnicas de las distintas razas.

Se consideran de raza pura dentro del ámbito nacional:

De silla: Pura Raza Española (PRE), Pura Raza Árabe (PRá), Pura Sangre Inglés (PSI), Raza Anglo-Árabe (A-á), Raza Hispano-Árabe (H-á) y Caballo de Deporte Español (CDE).

Trotadores: Trotador Español (TE).

De tiro: Bretona, Postier-Bretona, Percherona y Ardenesa.

De todas ellas, la que más importancia tiene en nuestro territorio es la PRE, descendiente del *Equus ibericus* (de origen aún incierto) y probablemente de su cruce con algunas de las 2.000 yeguas introducidas por el cartaginés Asdrúbal, caballos berberiscos, árabes e incluso de razas provenientes del norte de Europa.

Las Comunidades Autónomas establecerán la relación de las razas puras equinas de ámbito autonómico, así como los criterios de pureza determinantes de las mismas, de acuerdo con lo previsto en la normativa.

EVOLUCIÓN DE EFECTIVOS DE CABALLOS DE RAZAS PURAS (1997-2000)

| | 1994 | | 1997 | | 2000 | |
|-----------------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|
| | N.º | % | N.º | % | N.º | % |
| P. R. Española | 31.295 | 57,15 | 47.832 | 64,84 | 74.745 | 74,89 |
| P. R. Árabe | 11.684 | 21,34 | 5.762 | 7,81 | 8.434 | 8,45 |
| P. S. Inglés | 4.226 | 7,72 | 10.826 | 14,67 | 11.056 | 11,08 |
| R. Anglo-Árabe | 2.557 | 4,67 | 2.765 | 3,75 | 3.269 | 3,28 |
| Trotador | 2.057 | 3,76 | 3.189 | 4,32 | 6.200 | 6,21 |
| Hispano Árabe | 1.514 | 2,77 | 2.006 | 2,72 | 2.300 | 2,3 |
| Otras | 1.422 | 2,59 | 1.393 | 1,89 | 6.200 | 6,21 |
| Total R. Puras | 54.752 | 100 | 73.773 | 100 | 99.804 | 100 |

Fuente: Actividades del Servicio de Cría Caballar. M.º Defensa 2001.

La mayoría de explotaciones de cría y selección de nuestro país, unas 3.000, son de Pura Raza Española (de las cuales, aproximadamente, la mitad se encuentran en Andalucía), con un censo total de más de 70.000 ejemplares.

Una yeguada privada profesional típica podría ser aquella que, además de las actividades comunes a toda empresa, se centraría como

parte específica en su desarrollo técnico (manejo, crianza, reposición y doma) y desarrollo comercial (relaciones comerciales, compras, servicios, ventas). La venta de los productos es la actividad más importante, ya que en ella basa su futura viabilidad.

El objetivo en las producciones de cría es la obtención de un potro anual por yegua. Se pue-

Gráfico 4. Evolución de efectivos de razas puras (I)

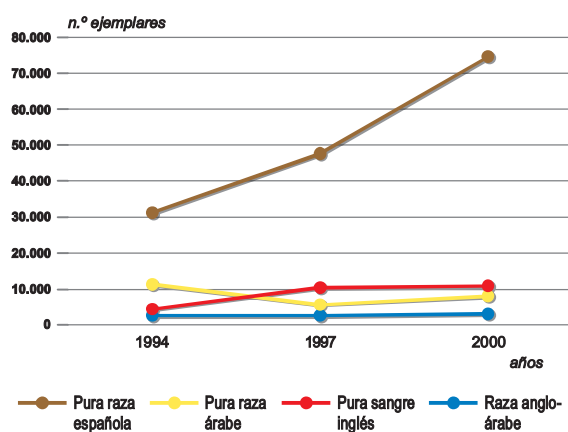


Gráfico 5. Evolución de efectivos de razas puras (y II)

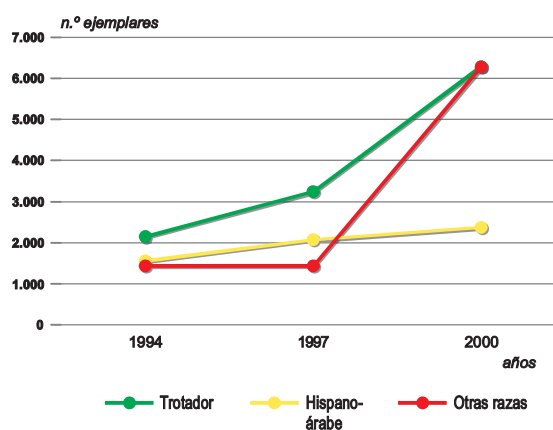
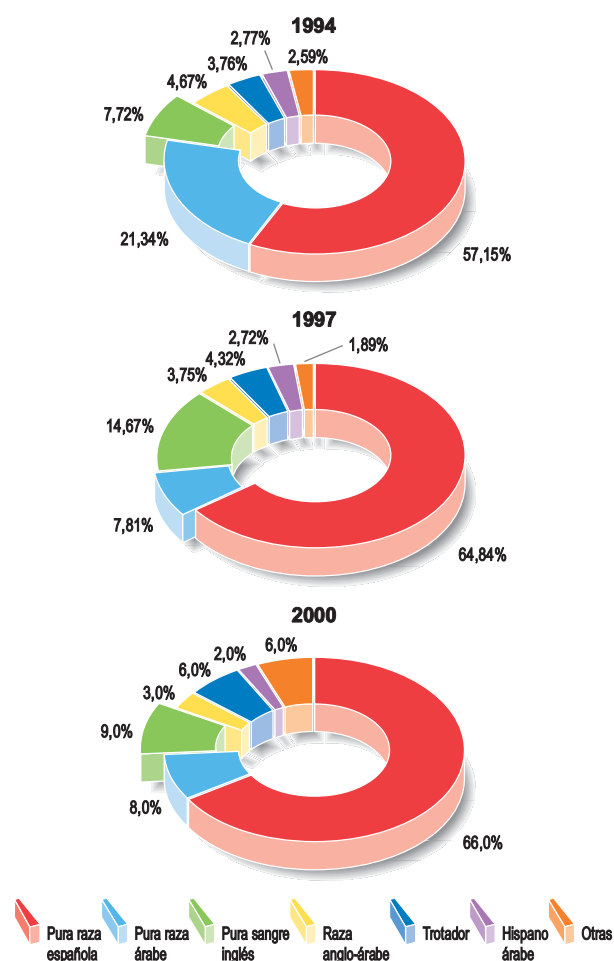


Gráfico 6. Porcentaje de las razas equinas más comunes y evolución



den encontrar varios modelos, según el tipo de producto que comercialicen:

- **Producción de ciclo corto.** Venta poco después del destete.
- **Producción de ciclo medio.** Produce caballos criados, pero no domados.
- **Producción a término.** Su objetivo es conseguir el producto acabado, es decir, un caballo

al menos iniciado en la doma, si no domado. Son los de mayor valor añadido y los más apreciados en el mercado internacional.

La comercialización de los productos equinos puede realizarse directamente en la propia finca, en ferias, exposiciones de ganado y salones monográficos, o bien a través de tratantes. En el caso del Pura Sangre Inglés, los animales a menudo son vendidos a través de subastas.

3.2. Explotaciones para la práctica ecuestre

Amplia distribución en España, localizándose principalmente en zonas próximas a núcleos urbanos. Se pueden clasificar, según la aptitud o raza de los animales, en:

- a) Explotaciones con animales destinados a *recreo, paseo o doma*. La raza más valorada y la más habitual es la pura raza española y sus cruces, por su resistencia a la fatiga. La cotización de los caballos de pura raza española es alta.
- b) Explotaciones con animales destinados a las *carreras en hipódromos*. La mayoría son Pura Sangre Inglés y algunos Pura Raza Árabe.
- c) Explotaciones con animales destinados a *otras competiciones deportivas*: raids, salto, etc. La Mayoría son razas extranjeras o cruces de estas con raza española. Destacan el Hannoveriano, Westfaliano, Anglo-Árabe, etc.

3.3. Explotaciones de equino de carne

En 2001 se produjeron 7.095 t de carne de equino, lo cual significó un 0,1% de la producción total de carne en España.

Las Razas de carne más habituales son: Hispano-Bretón, Burguete, Jaca Navarra, Pottok, Cabalo Galego, Asturcón, y cruces de yegua autóctona por macho francés.

3.3.1. Explotaciones de cría

Se localizan en la zona norte de España, fundamentalmente en Galicia, León, Álava, Navarra, Valle de Arán y Valle de la Cerdanya. Estas explotaciones se caracterizan por ser de régimen extensivo, normalmente familiares, y tener carácter comunal. El número de animales por explotación no supera normalmente las 20-25 cabezas.

3.3.2. Explotaciones de cebo

La mayoría localizadas en Levante. Destaca la Comunidad Valenciana por su volumen de producción. Son intensivas, con estabulación permanente y estabulación libre. El potro nace con 65-80 kg en animales de raza pesada y sus cruces. El producto final depende del peso del potro al sacrificio:

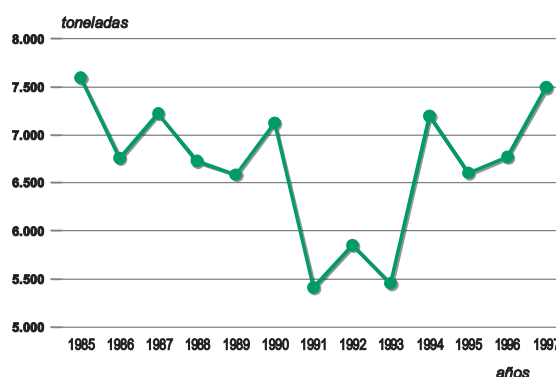
- Potro de pocos meses de edad, 380-420 kg peso vivo y rendimiento a la canal del 58%.
- Potro de 10-12 meses, 450-500 kg vivo, rendimiento canal 60%.
- Potro de 18-24 meses, 550-580 kg vivo, rendimiento canal 60%.
- Potro de 30 meses, 670-740 kg vivo, rendimiento a la canal 58%.

En cuanto al mercado nacional de carne de equino, se puede apreciar que ha experimentado ligeras variaciones en el tiempo, con un valle en la producción en el periodo 1991-93, vol-

viendo después a los volúmenes de producción de finales de los 80.

La importancia de la producción de carne de equino en nuestro país ha disminuido en los últimos años respecto de los datos de 1985, debido probablemente a la percepción subjetiva de este tipo de carne por parte del consumidor. España es la tercera productora de la UE, tras Italia y Francia, aunque prácticamente igualada con esta última.

Gráfico 7. Producción cárnica equina nacional en toneladas



3.4. Explotaciones asociadas a otro tipo de actividad agraria

Tradicionalmente, el hombre ha utilizado al caballo en el medio rural como medio de transporte, como tracción en las labores agrícolas y forestales y ayuda en explotaciones ganaderas. Debido a la mecanización del campo y el avance de los medios de transporte, los équidos han perdido protagonismo. Aun así, en la actualidad todavía resulta muy frecuente encontrar ganado

equino en fincas agrarias de tamaño medio o grande, cuya existencia se justifica por la tradición y el apoyo a tareas principalmente ganaderas.

En el centro y sur peninsular existe un gran número de grandes explotaciones agrícolas con producción complementaria de ganado caballar de carácter tradicional. En la zona sur y suroeste, coincidiendo con el área de la dehesa, y en Castilla-La Mancha, Salamanca y algunos puntos más aislados, nos encontramos con explotaciones ganaderas extensivas con producción mixta de ganado bovino (carne o lidia) y ganado caballar.

Una actividad en la que la ayuda del ganado equino resulta todavía imprescindible es la trashumancia. En la actualidad, esta actividad ha quedado muy reducida a algunas comarcas del Sistema Central y de Extremadura.

La raza mayoritaria en este tipo de explotaciones es la Pura Raza Española y sus cruces.

3.5. *Actividades asociadas*

Como asociadas al sector equino encontramos gran número de actividades muy distintas, entre ellas los servicios médico-veterinarios, empresas químico-farmacéuticas, fabricantes de alimentos, mataderos, salas de despiece y empresas cárnicas, fabricantes de arneses y/o accesorios, textil y calzado, fabricantes de carruajes, constructores y fabricantes de instalaciones y vanes de transporte, empresas de transporte de animales y organizadores de competiciones, ferias y otros eventos ecuestres.

La importancia económica de dichas actividades relacionadas con el sector y su asociación con empleo directo e indirecto es otro de los aspectos que merecen un estudio más detallado, ya que no existen evaluaciones completas al res-

pecto. Como ejemplo, la comercialización de prendas y accesorios para caballos y jinetes, necesarios para la práctica de la equitación deportiva y de ocio en España, se estima que tiene un volumen de negocio anual de unos 60 millones de euros.

4. **POLÍTICA ALIMENTARIA**

La carne de caballo, muy rica en proteínas y carente de grasas, encuentra la máxima aceptación en determinados países de Europa y Asia. El precio de la carne de potro, en general, se equipara con el precio de la carne de vacuno de la máxima calidad. El consumo de carne de équido ha disminuido de manera paralela a la disminución de la producción que, en gran parte, se exporta, principalmente a Francia e Italia. Esta disminución del consumo deriva, sobre todo, del desconocimiento de las cualidades de la carne de equino, así como la consideración subjetiva, relativamente extendida, del equino como animal prácticamente de compañía.

Según el Anuario de Estadística Agraria del MAPA, el consumo de carne de equino en España, en los años 60, se aproximaba a las 22.000 t anuales. En los 70 fue decreciendo con oscilaciones entre las 17.000 y las 10.000. En los años 80 siguió la tendencia decreciente hasta unas 7.000 t/año al final de la década. En los 90 el consumo de carne de équido ha tenido oscilaciones y se ha estabilizado en torno a las 7.400 t anuales.

4.1. *Trazabilidad y seguridad alimentaria*

En el sector equino, de manera análoga a lo que viene ocurriendo en todos los ámbitos de la



producción ganadera, se vienen imponiendo criterios de trazabilidad de las producciones.

Los aspectos relativos al registro de las explotaciones y de los animales tienen en este sector una importancia de primer orden, tanto por la necesidad de ordenación y de clarificación de la producción como por motivaciones de defensa de la sanidad animal y seguridad alimentaria.

En el marco de la puesta en práctica del Programa Nacional de Ordenación del Sector Equino, ya mencionado en el presente texto, se está abordando, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Comunidades Autónomas, la creación de un Registro Nacional de explotaciones equinas.

El Real Decreto 1347/1992, de 6 de noviembre, por el que se modifican las normas de lucha contra la peste equina y se establecen las condiciones de sanidad animal que regulan los movimientos intracomunitarios de équidos y las importaciones de países terceros, establece, por primera vez, el Documento de Identificación Equina o Pasaporte, aunque vinculado a los équidos registrados (inscritos en los Libros Genealógicos).

Posteriormente, mediante la Decisión 93/623/CEE, se desarrolla el modelo de documento de identificación (pasaporte) que ha de acompañar a los équidos registrados.

Actualmente, en España la mayoría de las Asociaciones de Selección y Reproducción de ganado de razas puras, incluido el Ministerio de Defensa, utiliza, además, la identificación electrónica mediante microchipado de los animales en la tabla izquierda del cuello.

A partir de la publicación del 1 de julio de 2000, por decisión comunitaria (Decisión 2000/68/CE), se amplía la exigencia de disponer

de un pasaporte de identificación a los équidos de crianza y de renta, incluyendo un nuevo capítulo en el pasaporte sobre el control de la medicación, fundamental en los animales destinados al consumo humano.

Finalmente, hay que destacar que, en el ámbito de nuestro país, se dispondrá en breve de una legislación básica que regulará todos estos aspectos relativos a la identificación y registro de las explotaciones y de los animales de esta especie, que completará así el marco normativo aplicable al sector equino. En la actualidad, solamente las comunidades de Madrid y Murcia disponen de un registro propio de explotaciones equinas.

5. MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

La producción equina siempre ha estado, y así continúa en la actualidad, muy ligada al medio natural. La mayoría de la cría y mantenimiento de équidos se hace contando con terreno suficiente para que estos animales hagan el ejercicio que necesitan y desarrollen sus comportamientos de la manera más natural; esto es así tanto en las explotaciones de caballos para carne como en las de reproducción y selección y en las muchas explotaciones agrarias y dehesas donde es utilizado como animal de trabajo.

De manera especial, en explotaciones de engorde para carne, como sucede en otras especies ganaderas, se impone una adecuada gestión de los residuos (principalmente deyecciones) en ellos generados. Aun así, la gestión de los residuos equinos es más fácil que las de otros animales monogástricos (como, por ejemplo, el porcino o las gallinas) por el alto contenido en fibra vegetal de aquéllos, que los hacen susceptibles de una

más fácil conversión en abono orgánico. El abono derivado del estiércol del caballo es esencial para el cultivo del champiñón, entre otros.

Los últimos cambios de orientación de la política agraria de la Unión Europea hacen hincapié en el concepto de multifuncionalidad, es decir, aprovechar las potencialidades que ofrece el medio agrario, incluida su relación con el medio ambiente, en beneficio del agricultor y de la sociedad en general. Las explotaciones mixtas de ganado equino con especies rumiantes, sobre todo vacuno, incrementan el aprovechamiento del pasto porque consumen diferentes especies vegetales, lo que influye positivamente en la conservación de los hábitats que comparten.

El número creciente de explotaciones de práctica de la equitación existentes en nuestro país, ya sea ligadas a empresas de turismo rural o no, significan ahora, y más aún en el futuro, una alternativa válida a la producción agraria tradicional.

En cuanto al bienestar animal, las condiciones de cría y mantenimiento de los équidos, como hemos comentado con anterioridad, hacen innecesario un hincapié excesivo en este aspecto; de hecho, al contrario que con otro tipo de producciones, no existe Recomendación vinculante del Consejo de Europa sobre bienestar de los équidos. Aun así, es un aspecto que no hay que descuidar, dado lo sensibles que son estos animales al estrés, especialmente en lo que se refiere a la formación y preparación del personal en contacto con ellos y el cuidado en el transporte. En la actualidad, la legislación aplicable en el ámbito nacional al bienestar de los équidos se basa en Reales Decretos de alcance general, más concretamente:

- El Real Decreto 348/2000, de 10 de marzo, por el que se incorpora al ordenamiento jurí-

dico la Directiva 98/58/CE, relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas.

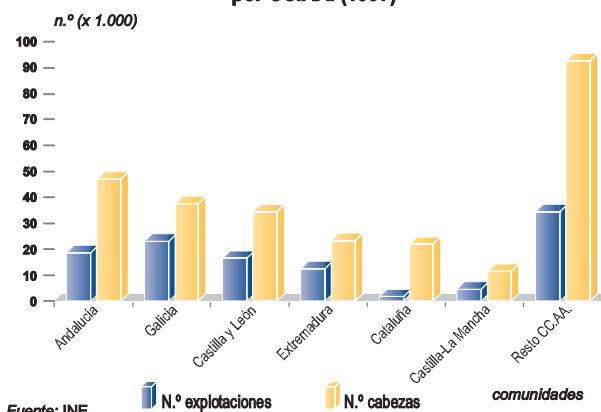
- El Real Decreto 54/1995, de 20 de enero, sobre protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza.
- El Real Decreto 1041/1997, de 27 de junio, por el que se establecen las normas relativas a la protección de los animales durante su transporte.

6. VISIÓN TERRITORIAL DEL SECTOR



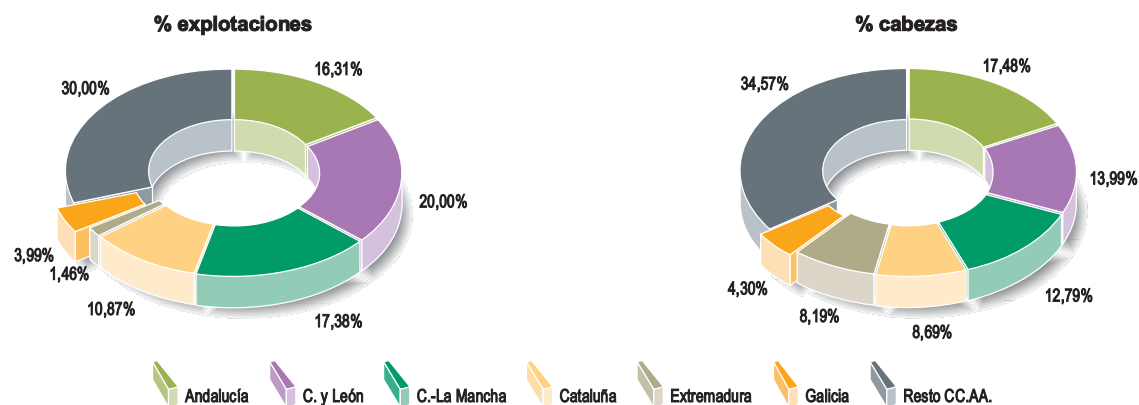
Por Comunidades Autónomas, la mayoría de las explotaciones equinas se encuentran en Galicia, Andalucía y Castilla y León, con medias respectivas de 1.6, 2.5 y 2.1 animales por explotación; la mayor densidad por explotación se da en Cataluña (11), seguida de Cantabria (6.4) y Navarra (4.5). Asimismo, Andalucía, Galicia, y Castilla y León, por este orden, son las que presentan un mayor número de efectivos.

Gráfico 8. N.º de explotaciones y cabezas de ganado equino por CC.AA. (1997)



Fuente: INE.

Gráfico 9. Censos de ganado equino por CC.AA.



Fuente: INE.

NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y CABEZAS DE GANADO EQUINO, POR CC.AA. (1989-1997)

| CC.AA. | 1989 | | 1993 | | 1995 | | 1997 | |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | N.º expl. | Cabezas | N.º expl. | Cabezas | N.º expl. | Cabezas | N.º expl. | Cabezas |
| Andalucía | 44.500 | 81.533 | 27.785 | 58.460 | 23.272 | 51.696 | 18.691 | 46.896 |
| Galicia | 42.539 | 54.769 | 28.476 | 42.451 | 26.715 | 39.206 | 22.974 | 37.535 |
| Castilla y León | 33.964 | 55.886 | 21.339 | 36.471 | 18.362 | 38.149 | 16.546 | 34.336 |
| Extremadura | 29.032 | 49.215 | 15.475 | 28.376 | 15.041 | 26.301 | 12.446 | 23.281 |
| Cataluña | 3.358 | 10.534 | 2.423 | 15.909 | 2.073 | 15.276 | 1.715 | 21.968 |
| Castilla-La Mancha | 11.070 | 8.927* | 5.803 | 12.548 | 4.904 | 10.177 | 4.575 | 11.405 |
| Baleares | 2.961 | 4.857 | 2.616 | 3.995 | 1.986 | 3.715 | 1.518 | 4.302 |
| Comunidad Valenciana | 3.805 | 6.071 | 1.957 | 3.169 | 2.113 | 4.201 | 1.673 | 3.137 |
| Madrid | 1.588 | 3.833 | 1.108 | 3.202 | 1.205 | 3.582 | 1.075 | 2.790 |
| Murcia | 514 | 1.150 | 639 | 2.035 | 609 | 1.918 | 358 | 1.629 |
| Resto CC.AA. | 53.417 | 114.340 | 38.264 | 83.806 | 34.249 | 81.137 | 29.735 | 80.844 |
| Total | 226.748 | 391.115 | 145.885 | 290.822 | 130.529 | 275.358 | 111.306 | 268.123 |

Fuente: INE.

Según datos de 1996, Sevilla sería la provincia con mayor número de caballos. Según los últimos datos disponibles sobre censos asnales y

mulars, de 1986, Cáceres y Badajoz son, respectivamente, las provincias con mayores efectivos de cada una de estas dos especies.

Las distintas razas se distribuyen heterogéneamente por el territorio nacional. En las zonas de montaña con abundantes pastos comunales encontramos con el Hispano-Bretón, Burguete, Jaca Navarra o los poneys del norte de España, descendientes del poney céltico y destinados, fundamentalmente, a la producción cárnica.

Sin embargo, en las grandes fincas del centro, sur y sudoeste, con gran vocación ganadera, la raza equina predominante es la Pura Raza Española (PRE). Le siguen, de lejos, otras razas como la Pura Raza Árabe (PRÁ), Anglo-Árabe (A-á), Pura Sangre Inglesa (PSI) o Hispano-Árabe (H-á). En estas explotaciones se producen animales destinados a la cría, ocio o actividades deportivas, así como a la ayuda en el manejo del ganado vacuno.

En cuanto a la producción de carne de equino, se observa que la mayoría de las explotaciones productoras de potros se encuentran localizadas en las provincias de la zona norte (Galicia, León, Álava, Navarra y

Pirineo Catalán), mientras que es en Levante donde se lleva a cabo el engorde de los animales y donde más caballos se sacrifican para carne. Los últimos datos desagregados por Comunidades Autónomas (1999) indican que Cataluña es la principal productora (2.205 t), seguida de la C. Valenciana (1.868 t) y de Cantabria (486 t). La siguiente gráfica representa el número de animales sacrificados para carne, por CC.AA.

II. DEMANDA Y COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR

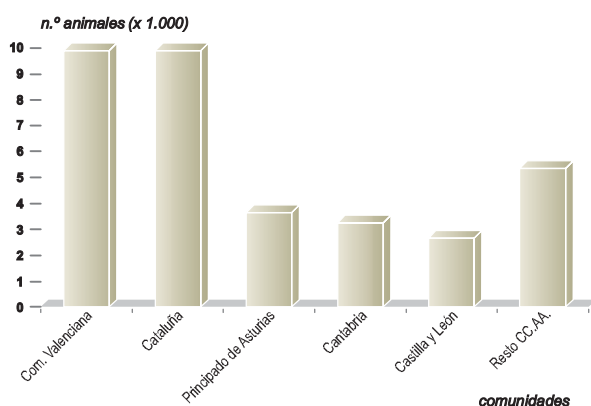
1. INTRODUCCIÓN

Tal como se desprende de lo visto hasta ahora, el sector equino en nuestro país, como ocurre en el resto de países desarrollados, ha sufrido cambios importantes en los últimos tiempos. La creciente demanda de ocio por todos los estratos sociales ha influido positivamente en el empleo del caballo, impulsando el desarrollo de las diferentes disciplinas ecuestres, así como la cría de razas puras, especialmente el Pura Raza Española.

El número de escuelas de equitación, centros ecuestres, clubes hípicos y asociaciones deportivas ha crecido de forma importante durante los últimos años (eran 1.263 en 1997 en todo el país, según la Guía Hípica Nacional) con un incremento importante del número de competiciones hípicas internacionales, nacionales y locales organizadas por todo el territorio nacional.

Por el contrario, es digno de mencionar la importante crisis que el cierre del Hipódromo de Madrid en 1996 ha provocado en el mundo de

Gráfico 10. Equino de carne sacrificado por CC.AA.



Fuente: Anuario de Estadística Agroalimentaria. MAPA, 2000.

las carreras de caballos y en la cría del Pura Sangre Inglés a nivel nacional, que sólo ha comenzado una lenta recuperación con la apertura en 2000 del nuevo Hipódromo de la Costa del Sol en Mijas (Málaga).

En el sector de caballos PRE, se comercializan, a través de unas 960 empresas/ganaderías en España, aproximadamente 9.500 caballos al año, de los que sólo unos 530 se exportan al extranjero.

En otros países de la UE, como Francia, Reino Unido o Alemania, el sector del caballo es un intenso generador de actividades económicas inducidas y da apoyo e impulso a otros sectores económicos, estando considerado dentro de los principales sectores económicos agrarios nacionales por su contribución de renta al PIB nacional.



2. COMERCIO EQUINO INTRA Y EXTRACOMUNITARIO DE ESPAÑA

España presenta un ratio muy bajo en cuanto a la relación n.º caballos/1.000 habitantes (6,6 frente a un promedio europeo de 11,7). Esto impide un mayor desarrollo de las estructuras comercializadoras y de promoción. Junto con Grecia y Portugal, España ocupa una de las últimas posiciones en la UE en cuanto a desarrollo de su mercado interior de caballos de pura raza, lo que puede justificar el escaso desarrollo de las importaciones/exportaciones.

El análisis de los datos globales de comercio exterior equino de España en 2001 arroja, en principio, un balance positivo tanto en “animales vivos” (unidades) como en “carne y despojos” (kilogramos).

2.1. Animales vivos

En el mercado de la UE España exporta más animales de los que importa, si bien lo exportado es en su mayoría con destino a matadero, a Italia y Francia. En animales reproductores de raza pura el balance fue negativo, mientras que en el resto de caballos intercambiados se exportó más de lo que se importó.

El comercio con países terceros es menos activo, si bien tenemos balance positivo en animales de alto valor añadido como son los reproductores de pura raza.

2.2. Carne y despojos

Se exporta a la UE una proporción mucho mayor de despojos que de carne, principalmente a Francia e Italia; estos dos países son también los principales receptores de carne de equino española.

En Europa destacan los mercados de carne de caballo de Italia, Bélgica-Luxemburgo, Francia, Suiza y Suecia.

Con los países terceros, el balance se invierte, ya que importamos carne de equino (aunque no despojos) en una proporción mucho mayor de la que exportamos.

Los Estados que más destacan por el volumen de sus exportaciones de carne de equino son: Estados Unidos, Argentina, Canadá, Brasil, Bélgica-Luxemburgo, Polonia y los Países Bajos. Entre los mayores importadores de carne de caballo aparece en primer lugar Francia, seguido por Bélgica-Luxemburgo, Japón, Países Bajos, Italia, México, Suiza y Suecia.

COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR EQUINO ESPAÑOL EN 2001

| Código | 0101100 | | 0101190 | | 0101190 | | 0101200 | | 0101209 | | 0205001 | | 0202009 | | 0206809 | |
|-----------------------|--|-----------|---|--------------|---|--------------|------------------------|-----------|-------------------------------------|-----------|--|---------------|---|---------------|---|----------------|
| | Caballos reproductores de raza pura (unidades) | | Caballos destinados a matadero (unidades) | | Caballos vivos (exc. reproductores de raza pura y destinados al matadero) | | Asnos vivos (unidades) | | Mulos y burdéganos vivos (unidades) | | Carnes de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca o refrigerada (Peso kg) | | Carnes de animales de las especies caballar, asnal o mular, congelada (Peso kg) | | Despojos de animales de las especies caballar, asnal o mular, comestibles, frescos o refrigerados (exc. destinados a la fabricación de productos farmacéuticos) (Peso kg) | |
| UE | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. |
| Alemania | 3 | 0 | 0 | 0 | 72 | 41 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Austria | 0 | 0 | 0 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bélgica | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 77 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dinamarca | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.420 | 0 | 0 | 0 | 16.000 | 71.000 |
| Francia | 63 | 0 | 455 | 3.872 | 3.193 | 940 | 0 | 20 | 0 | 0 | 37.763 | 56.577 | 0 | 0 | 70.687 | 546.276 |
| Grecia | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Italia | 0 | 1 | 80 | 5.281 | 164 | 2.680 | 0 | 25 | 0 | 1 | 0 | 15.076 | 0 | 0 | 23.817 | 95.943 |
| Países Bajos | 63 | 0 | 113 | 0 | 89 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.344 | 0 | 0 | 17.155 | 0 | 24.200 |
| Portugal | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reino Unido | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.299 |
| Suecia | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total UE | 130 | 8 | 648 | 9.153 | 3.563 | 3.751 | 6 | 50 | 0 | 3 | 46.527 | 71.653 | 0 | 17.155 | 110.504 | 749.718 |
| Terceros | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. | Import. | Export. |
| Andorra | 0 | 0 | 4 | 0 | 357 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.060 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Argentina | 4 | 0 | 0 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Brasil | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 967 | 0 | 18.700 | 0 | 0 | 0 |
| Canadá | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Costa Rica | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ecuador | 0 | 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Emiratos Árabes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estados Unidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 66 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hungría | 0 | 0 | 28 | 0 | 29 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.037 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Japón | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.510 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lituania | 0 | 0 | 21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Macedonia | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Marruecos | 0 | 4 | 23 | 0 | 1 | 22 | 0 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Polonia | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rumanía | | | 25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sudáfrica | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Suiza | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ucrania | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Uruguay | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.972 | 0 | 31.500 | 0 | 0 | 0 |
| Total terceros | 8 | 53 | 116 | 0 | 408 | 137 | 0 | 0 | 0 | 13 | 25.036 | 3.510 | 50.200 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 138 | 61 | 764 | 9.153 | 3.971 | 3.888 | 6 | 50 | 0 | 16 | 71.563 | 75.163 | 50.200 | 17.155 | 110.504 | 749.718 |

Fuente: Dirección General de Aduanas (Agencia Tributaria); S.G. Informática y Comunicaciones MAPA.

3. MERCADOS EXTERIORES EMERGENTES

Según datos del Departamento de Aduanas, los principales destinos de los productos vivos exportados desde nuestro país, en 2001, fueron EE.UU. y los Emiratos Árabes; con anterioridad ha destacado Méjico. El principal origen de nuestras importaciones fue Francia.

Haciendo un estudio de los principales mercados de equino, se puede comprobar que estos países son al mismo tiempo grandes exportadores e importadores de caballos. Estados Unidos, el primer mercado ecuestre a escala mundial, importó en el año 2000 más de 130.000 caballos de razas puras.

Aparte de EE.UU. y la UE, también son mercados importantes Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda y México. Otros mercados emergentes serían los de los países de Centro y Sudamérica.

4. PERSPECTIVAS Y ORIENTACIONES DE MERCADO

La creciente demanda de ocio de la sociedad española ha hecho que el caballo se vaya incorporando a un conjunto de actividades recreativas y deportivas demandadas por todo tipo de colectivos, rompiendo así con la exclusividad que, tradicionalmente, ha caracterizado a este sector e impulsando nuevas vías de desarrollo, desde el punto de vista socioeconómico, que pueden ser potenciadas.

Aparte de las actividades de ocio que habitualmente se han asociado al caballo, está creciendo en relevancia el fomento del caballo como producción alternativa/complementaria y/o asociada a otras actividades como el turismo rural.

Por otro lado, el mercado internacional, fundamental para dar salida a una producción que ha crecido de manera importante, se orienta en los últimos tiempos hacia el comercio de indivi-

duos de razas puras que, por otra parte, son los de mayor valor añadido.

III. SISTEMAS DE APOYO AL SECTOR

En los últimos años, las administraciones han incrementado su interés por la potencialidad de la industria equina de nuestro país, lo que se ha reflejado en el desarrollo de ayudas y planes de ordenación del sector.

A nivel central, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Jefatura de Cría Caballar (Ministerio de Defensa) establece ayudas al sector, orientadas a programas de mejora y selección de razas equinas, así como a la asistencia y organización de certámenes ganaderos.

Asimismo ENESA, dentro de las líneas de Seguros subvencionados para ganado ha establecido el Seguro de Explotación del ganado equino de carne y tiene previsto publicar el Seguro para ganado equino selecto a finales del año 2003.

También, existen fondos de la Comunidad Europea, como las Indemnizaciones de Compensación para zonas desfavorecidas de Montaña (ICM) para el fomento del turismo ecuestre y otros, gestionados por las comunidades autónomas; se han desarrollado subvenciones para la cría de razas equinas autóctonas o en peligro de extinción, inversión en instalaciones, programas de mejora y selección, control de calidad, sanidad, etc., destinadas a ganaderos, asociaciones de criadores de equinos de razas puras, cooperativas, Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, etc.

Estas recientes ayudas han sido, en parte, causa del aumento de la cría y selección de razas puras en los últimos tiempos en nuestro país.

Asimismo, la etapa reciente de bonanza económica ha movido a muchos empresarios a la creación de ganaderías equinas como negocios complementarios a sus empresas, beneficiándose

de las ventajas fiscales que un negocio como éste (*a priori* poco lucrativo, por el alto valor de la inversión y la incertidumbre de mercado del sector equino) puede reportarles.

IV. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SECTOR

| Consideraciones | Fortalezas | Debilidades |
|---------------------------------------|--|--|
| Del medio natural y culturales | <ul style="list-style-type: none"> ✓ La extensión de nuestro territorio y su adecuada climatología hacen de nuestro país una base ideal para el desarrollo de una ganadería extensiva como la equina. ✓ El factor cultural, sobre todo el sur de España, ha sido, desde tiempos remotos (como se manifiesta hoy en múltiples actos festivos, celebraciones religiosas, etc.), una tierra muy ligada a la producción equina que ha permitido crear una base genética equina con la que muy pocos países cuentan. ✓ Nuevas oportunidades ligadas a la creciente demanda de ocio y de turismo rural. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Condicionantes sociales cada vez más arraigados, que hacen ver al caballo más como un animal de compañía que de abasto, con la repercusión negativa que esto tiene sobre su consumo. ✓ Cultura hípica anticuada. ✓ Crisis carreras de caballos. |
| Estructurales | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Importante base genética. ✓ Disponibilidad medios tecnológicos. ✓ Complementariedad con otras actividades agrícolas. ✓ Contrastada capacidad de organización de eventos ecuestres. Recientes éxitos deportivos. ✓ Capacidad del sector para inducir nuevos negocios. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo ratio n.º caballos/1.000 habitantes. ✓ Débil integración sectorial. ✓ Deficitario sistema de información. ✓ Necesidad de un mayor número de planes de investigación. |
| Frente a los mercados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran potencial de crecimiento de nuestra capacidad productiva. ✓ Gran potencialidad de crecimiento en los mercados exteriores. ✓ Reducida presencia internacional en el mercado interno ✓ Oportunidades ligadas a las nuevas reglamentaciones nacionales. ✓ Programas de mejora y selección. ✓ Desarrollo de ayudas. ✓ Investigación. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los problemas en la gestión hacen difícil que el caballo de Pura Raza Española (PRE) pueda considerarse un "producto de alta calidad diferenciado por su origen". ✓ La deficiente gestión comercial del sector se traduce en una debilidad del mercado interior. ✓ Cualquier caballo PRE nacido en el extranjero puede ser valorado y clasificado fuera de España como caballo PRE apto para la reproducción, con iguales reconocimientos que un reproductor PRE nacido en España. ✓ Existe una amplia tipología y cantidad de mercados de interés para el Caballo PRE. Sin embargo, es preocupante la ausencia de una estrategia sectorial de internacionalización del caballo PRE, así como la presencia de plataformas exportadoras en manos de empresas productoras no españolas, que podrían llegar a ser incluso futuros exportadores de caballos PRE a España. ✓ Implantación de barreras sanitarias. ✓ Competencia de otros países. ✓ Sobresaturación del mercado interno. ✓ Falta de cohesión sectorial. |



V. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

| Medidas | Acciones |
|---------------------------|---|
| Estructurales | <ul style="list-style-type: none"> ✓ El sector equino español está necesitado de una importante reforma estructural, con el fin de lograr la adecuación y organización del sector productivo privado. ✓ Es prioritaria una revisión a fondo de los aspectos socioeconómicos del sector y la elaboración de un Plan Nacional de Mejora Genética de las razas equinas que son objeto de cría en nuestro país, especialmente el PRE. ✓ El elevado peso de la rama productiva de animales y el escaso desarrollo de las restantes es indicativo de que el complejo hípico se encuentra estructurado en su fase de gestación, por lo que es fundamental aprovechar este potencial apoyando el desarrollo del resto de actividades hípcas (educativas, deportivas, de exhibición y de participación ecuestre). |
| Sobre los mercados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es preciso avanzar en la mejora de los canales de comercialización y distribución de los productos, así como de las distintas actividades y disciplinas para las que el producto equino es finalmente empleado. ✓ La investigación sobre la estructura, organización y tendencias de otros mercados internacionales debería ser tarea prioritaria del sector, si se quiere mantener su vocación de exportación e internacionalización. ✓ Necesidad de dar prioridad a los mercados de EE.UU, la UE, Méjico y otros países latinoamericanos. |

